CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 01/11/2022 - 17:54:50
Recibo No. H000042771, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN kD9vu6E4w2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 2772000 Ext1027-1041 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccibague.org

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: MR AGENCIA MERCADEO RELACIONAL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901252654-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : IBAGUE
DOMICILIO : IBAGUE

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 299945
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 06 DE 2019
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 28 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 2,050,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 3 12 36 LC 212 SEC CENTRO CAMPUS NARANJA OF 201
BARRIO : BRR CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 73001 - IBAGUE
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3204934950
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 2741267
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@mragencia.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 3 12 36 LC 212 SEC CENTRO CAMPUS NARANJA OF 201
MUNICIPIO : 73001 - IBAGUE
BARRIO : BRR AMBALA
TELÉFONO 1 : 3204934950
TELÉFONO 2 : 2741267
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@mragencia.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@mragencia.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 - ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : J6311 - PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 - PUBLICIDAD

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69123 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MR AGENCIA MERCADEO RELACIONAL SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

ASESORIA PROFESIONAL EN ACTIVIDADES DE MERCADEO Y MARKETING DIGITAL, ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTIÓN, ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES, EVENTOS COMERCIALES, FERIAS

AGRÍCOLAS, AGROINDUSTRIALES, COMERCIALES Y ESPECIALIZADAS, ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACION Y PRUEBA, REALIZACION DE ACTIVIDADES DE AGENCIA DE MARKETING DIGITAL CON ENFOQUE EN LA CAPACITACION
Y CERTIFICACION EN HERRAMIENTAS COMERCIALES , CONVENCIONALES V DIGITALES DE GOOGLE ADWORDS , ANALITYS ,FACEBO0K ADS Y DEMAS REDES SOCIALES , ACTIVIDADES DE IMPRESIÓN, PRODUCCION , DECORACION, MONTAJES DE STANDS Y OBRA CIVIL, MUEBLES ESPECIALES PARA EXHIBICION, ARTE, DISEÑO Y COMPOSICION, ACTIVIDAD DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA, ACTIVIDADES DE PRODUCCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS V COMERCIALES DE TELEVISION, PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, PORTALES WEB, PUBLICIDAD, ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA,ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE DISEÑO Y OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS V TECNICAS, ACTIVIDAD DE FOTOGRAFIA, EDUCACION NO FORMAL , OTROS TIPOS DE EDUCACION, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS, EDUCACION MEDIA , TECNICA Y DE FORMACIÓN LABORAL, ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN A DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION, ACTIVIDADES DE APOVO A LA EDUCACION, FORMACION ACADEMICA NO FORMAL, EL DISEÑO, ELABORACION, MONTAJE Y/O IMPORTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA INDUSTRIA Y COMERCIO EN GENERAL. EL MANTENIMIENTO INDUSTRIAL EN GENERAL. DISEÑO, SUPERVISIÓN ESTANDARIZACIÓN Y OPTIMIZACION DE PROCESOS DE PRODUCCIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE PROCESOS INDUSTRIALES. AUDITORIA EN
SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y/O CERTIFICACION, LA DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN V EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SIMILARES DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL. LA PRODUCCION, ELABORACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS MISMOS. LA REPRESENTACION Y/O AGENCIA
DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE DESARROLLEN UN OBJETO SOCIAL SIMILAR.
LA IMPORTACION DE MATERIAS Y MAQUINARIAS REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DE LAS LABORES ANTES MENCIONADAS. EL MANEJO INTEGRAL DE LA LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA EMPRESA COMO LA ASESORÍA Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO
A TERCEROS, INCLUIDA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y EL MANEJO DE ARCHIVOS, COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTAS, ESTUDIOS DE MANEJO AMBIENTAL Y SUS OBRAS CONEXAS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 20 DEL CODIGO DE COMERCIO Y PARTICULARMENTE LOS SIGUIENTES: ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, GRABAR Y ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, DE CRÉDITO Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS, TODA
CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y SEGURO QUE SE RELACIONEN CON LOS NEGOCIOS BIENES SOCIALES... FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES QUE SE PROPONGAN ACTIVIDADES SEMEJANTES, COMPLEMENTARIAS O ACCESORIAS DE LA EMPRESA SOCIAL O QUE SEAN DE CONVENIENCIA GENERAL PARA LOS ASOCIADOS O ABSORBER TALES EMPRESAS. GIRAR, ENDOSAR, AVALAR, ACEPTAR, ASEGURAR, COBRAR, PIGNORAR, CEDER, CANCELAR Y NEGOCIAR EN GENERAL TÍTULOS VALORES Y CUALQUIER OTRA CLASE DE TÍTULOS DE CRÉDITO. INTERVENIR ANTE TERCEROS O ANTE LOS SOCIOS MISMOS COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, DANDO O RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, CUANDO HAYA LUGAR A ELLAS. TRANSIGIR, DESISTIR, CONCILIAR O INTERPONER RECURSOS FRENTE A FALLOS JUDICIALES O LAUDOS ARBÍTRALES RELACIONADOS CON LOS ASUNTOS QUE TENGAN INTERÉS LA SOCIEDAD, TRÁTESE DE TERCEROS, DE

LOS ASOCIADOS MISMOS O DE SUS ADMINISTRADORES Y TRABAJADORES. CELEBRAR Y EJECUTAR EN GENERAL TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS PREPARATORIOS, COMPLEMENTARIOS O ACCESORIOS DE TODOS LOS ANTERIORES, LOS QUE SE RELACIONAN CON LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD, SU FUNCIONAMIENTO Y LOS DEMÁS QUE SEAN CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. COMPRAR Y VENDER MAQUINARIA Y VEHÍCULOS AUTOMOTORES DE TODA CLASE, ESPECIALMENTE LOS QUE HAYAN DE DESTINARSE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, OBJETO DE ESTA SOCIEDAD, ASÍ COMO VEHÍCULOS BLINDADOS Y CON DISEÑO ESPECIAL. LA ADQUISICIÓN, CONSTITUCIÓN TRANSFORMACIÓN Y ENAJENACIÓN DE EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, LA PRENDA, EL ARRENDAMIENTO, LA ADMINISTRACION Y DEMÁS OPERACIONES ANÁLOGAS Y QUE SE RELACIONEN CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS, ASÍ COMO LA AFILIACION Y PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS CONSTITUIDAS CON LOS MISMOS FINES. RECIBIR Y DAR PRODUCTOS Y MERCANCÍAS O BIENES EN GENERAL DE DEPOSITO, CONSIGNACION O ARRENDAMIENTO CON CUALQUIER CLASE DE GARANTÍAS O SIN ELLAS. OBTENER, CEDER, CANCELAR Y EN GENERAL EJERCER DERECHOS DE PROPIEDAD CONFORME A LAS NORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO, SOBRE MARCAS, PATENTES, DIBUJOS, INSIGNIAS, CONCESIONES Y SIMILARES. ADEMÁS Y EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR CONTRATOS DE OBRA QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN PARA LA CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y EN GENERAL, PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER OTRO TRABAJO MATERIAL SOBRE BIENES INMUEBLES, CUALQUIERA QUE SEA LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN Y PAGO, EN TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE CONSULTORÍA QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN REFERIDOS A LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ESTUDIOS DE DIAGNOSTICO, PREFACTIBILIDAD O FACTIBILIDAD PARA PROGRAMAS O PROYECTOS ESPECÍFICOS, ASÍ COMO LAS ASESORÍAS TECNICAS DE COORDINACION, CONTROL Y SUPERVISIÓN, DE IGUAL FORMA LOS CONTRATO DE CONSULTORÍA QUE TENGAN POR OBJETO INTERVENTORIA, ASESORÍA, GERENCIA DE OBRA O DE PROYECTOS, DIRECCIÓN, PROGRAMACIÓN Y LA EJECUCION DE DISEÑOS, PLANOS, ANTEPROYECTOS Y PROYECTOS, EN TODAS LAS RAMAS DE LA INGENIERÍA, LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE CONCESIÓN QUE SE PODRÁN CELEBRAR CON ENTIDADES ESTATALES O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN CON EL OBJETO DE LA PRESTACION, OPERACION, EXPLOTACIÓN, ORGANIZACIÓN O GESTIÓN, TOTAL O PARCIAL, DE UN SERVICIO PÚBLICO O LA CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN O CONSERVACION TOTAL O PARCIAL DE UNA OBRA O BIEN DESTINADOS AL SERVICIO O USO PÚBLICO, ASÍ COMO TODAS A AQUELLAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA ADECUADA PRESTACIÓN O FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA, ADEMÁS DE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA, QUE SE PODRÁN DESARROLLAR CON ENTIDADES ESTATALES, PRIVADAS O DE ECONOMÍA MIXTA SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN Y QUE TENGA POR OBJETO, LOS ESTUDIOS, PLANEACIÓN, DISEÑO, CALCULO, PROGRAMACIÓN, ASESORÍA, CONSULTORÍA, INTERVENTORIA, CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y LA ADMINISTRACION DE CONSTRUCCIONES DE EDIFICIOS Y VIVIENDA DE TODA ÍNDOLE, PUENTES, PRESAS, MUELLES, CANALES, PUERTOS, CARRETERAS, VÍAS URBANAS Y RURALES, AEROPUERTOS, FERROCARRILES, TELEFÉRICOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, RIEGOS, DRENAJES Y PAVIMENTOS; OLEODUCTOS, GASODUCTOS, POLIDUCTOS Y EN GENERAL LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS; LÍNEAS DE TRASMISION ELÉCTRICA Y GENERAR TODAS Y AQUELLAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD; LOS ESTUDIOS, PROYECTOS, DISEÑOS Y PROCESOS INDUSTRIALES, TEXTILES, ELECTROMECÁNICOS, COMPUTACIÓN DE SISTEMAS, TELEINFORMÁTICAS, AGROINDUSTRIALES, AGRONÓMICOS, AGRÍCOLAS, AGROLOGICOS, DE ALIMENTOS,

AGRO METEOROLÓGICOS, AMBIENTALES, GEOFÍSICOS, FORESTALES, QUÍMICOS, METALÚRGICOS, MINEROS, DE PETRÓLEOS, GEOLÓGICOS, GEODÉSICOS, GEOGRÁFICOS, TOPOGRÁFICOS E HIDROLÓGICOS; LA PLANEACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO, TERRESTRE Y NÁUTICO. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, COMPRAVENTA Y ALQUILER DE EQUIPOS DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA, PERO SIN QUE IMPLIQUE LIMITACIÓN, COMO EL DISEÑO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES.
LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS, NACIONALES Y EXTRAJERAS EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL Y EN RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO LA SOCIEDAD PODRÁ: ADQUIRIR, ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR Y EN GENERAL DISPONER DE CUALQUIER FORMA DE BIENES O INMUEBLES; PARTICIPAR EN UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS, PARTICIPAR ASOCIADO O INDEPENDIENTE EN LICITACIONES U OTRA MODALIDAD CONTRACTUAL NACIONALES E INTERNACIONALES DEL SECTOR PRIVADO Y GUBERNAMENTAL. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER
NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALES QUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE
PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	2.000.000,00	100,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	2.000.000,00	100,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	2.000.000,00	100,00	20.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE FEBRERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 69123 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 06 DE FEBRERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ROJAS MARCELA PATRICIA	CC 38,142,393

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR

EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** MR AGENCIA MERCADEO RELACIONAL
MATRICULA : 299946
FECHA DE MATRICULA : 20190206
FECHA DE RENOVACION : 20220228
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 3 12 36 LC 212 SEC CENTRO CAMPUS NARANJA OF 201
BARRIO : BRR CENTRO
MUNICIPIO : 73001 – IBAGUE
TELEFONO 1 : 3204934950
TELEFONO 2 : 2741267
CORREO ELECTRONICO : gerencia@mragencia.com.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 – ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8230 – ORGANIZACION DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : J6311 – PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS
OTRAS ACTIVIDADES : M7310 – PUBLICIDAD
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,050,000

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : J6311

INFORMA – REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLENTARIA
a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=1616 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kD9vu6E4w2

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****